

ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE UNA GUÍA ACTUALIZADA SOBRE BUENAS PRÁCTICAS EN EL CULTIVO, TRATAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DEL AVELLANO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN "VIVER CASTANEA-CORYLUS"

La Asociación Grupo de Acción Local para el desarrollo de la comarca del Camín Real de la Mesa, con domicilio en Parque Empresarial La Cardosa. Edificio Centro de Iniciativa Empresarial. Planta 1. Oficinas 1 y 2. 33820 Grado (Asturias).

Tel: 98 5754783; e-mail: caminrealdelamesa@caminrealdelamesa.es

SOLICITA:

Propuesta económica para la ELABORACIÓN DE UNA GUÍA ACTUALIZADA SOBRE BUENAS PRÁCTICAS EN EL CULTIVO, TRATAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DEL AVELLANO.

PRECIO MÁXIMO: 9.000,00 € (I.V.A. incluido).

1.- Requisitos del contratante:

Los requisitos aparecen reflejados en el Pliego de Condiciones que rigen la citada contratación.

2.- Alcance del trabajo a desarrollar:

El trabajo a desarrollar consistirá en la elaboración de una guía actualizada sobre buenas prácticas en el cultivo, tratamiento y comercialización del avellano.

La guía deberá comprender, al menos, los siguientes contenidos: el avellano, plantación y manejo, labores culturales, tratamientos, el fruto, la transformación, la industria agroalimentaria asociada, la comercialización, normativa.

Se editarán 1.500 ejemplares de la guía, con una extensión de 120 páginas.

Además del objeto del contrato, las características mínimas del servicio a prestar son las siguientes:

- La empresa adjudicataria, deberá realizar el reparto de la Guía entre los GDR participantes en el proyecto de cooperación.
- La guía deberá ser entregada, asimismo, en formato publicable (pdf) para ser difundida a través de la página web del proyecto de cooperación.

3.- Contenido de la propuesta:

Los interesados habrán de presentar oferta económica en el modelo que se acompaña y declaración responsable de no hallarse incurso en causa de incapacidad o prohibición de contratar con las Administraciones Públicas, conforme al modelo que también se acompaña.

4.- Criterios de valoración:

Los criterios de valoración contemplados son la oferta económica.

PLAZO para presentar la Propuesta Económica hasta el día 10 de septiembre de 2019 a las 14:00 horas, por correo electrónico, correo postal o de forma presencial.